



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en lo subsecuente EL ORFIS, en su domicilio ubicado en la carretera Xalapa-Veracruz número mil ciento dos, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, de la colonia Reserva Territorial, los servidores públicos **Mtra. Delia González Cobos**, Auditora General Titular y Presidenta, **C.P.A. Arturo Juárez Montiel**, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, como vocales del sector público: **Lic. María Félix Osorio Domínguez**, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional; **Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**, Secretaria Técnica, **Lic. José David Hernández Ortiz**, Director General de Asuntos Jurídicos, como vocal del sector privado la **LAE. Andrea Landacano Palmeros**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana - Xalapa, así como el **Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha**, Titular del Órgano Interno de Control, cuya participación se circunscribe en los términos establecidos por el Reglamento Interior de EL ORFIS en su artículo 21 fracciones IV, VI y X, integrándose también a esta sesión los **C.C. Ing. Juan Oscar Olvera Mora**, Director General de Tecnologías de la Información, **L.C. José Alberto Sánchez Valdez**, Subdirector de Finanzas, **L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio**, Subdirector de Recursos Materiales, **Ing. Dalia Aguilar Domínguez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios y **C. Alfonso de la Cruz Hernández**, Encargado del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Comité del ejercicio dos mil veintitrés, bajo el siguiente: \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista. \_\_\_\_\_
- II. Aprobación del orden del día. \_\_\_\_\_
- III. Propuesta de cambio de Asesor del Comité de Adquisiciones, respecto del Titular del Órgano Interno de Control. \_\_\_\_\_
- IV. Aprobación de cambio de miembro de la Comisión de Licitación, respecto del Titular del Órgano Interno de Control. \_\_\_\_\_
- V. Informe de modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023, adicionando las partidas presupuestales 1241301 "Bienes Informáticos", 1241901 "Otros Mobiliarios y Equipos de Administración" y 1242301 "Cámaras Fotográficas y de Video". \_\_\_\_\_
- VI. Solicitud de autorización para la ampliación de contratos suscritos en el presente ejercicio, de conformidad con lo señalado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. \_\_\_\_\_
- VII. Asuntos generales. \_\_\_\_\_

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** La Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas, quien procede a pasar la lista de asistencia, informando que se encuentran presentes los miembros con derecho a voz y voto, señalados en el proemio, quienes firmaron la lista respectiva que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1**, declarando la existencia de quórum legal, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. \_\_\_\_\_

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Los integrantes del Comité tienen a la vista el Orden \_\_\_\_\_



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

del día y acuerdan por unanimidad su aprobación, por lo que se procede en consecuencia.

**ACUERDO**

**CAASE/28-08-2023/SE-III/007: LOS INTEGRANTES PRESENTES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ.**

**III. PROPUESTA DE CAMBIO DE ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, RESPECTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

La Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas, quien menciona que de acuerdo con los puntos 2.1 y 3.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, el Titular del Órgano Interno de Control forma parte de este grupo colegiado en calidad de Asesor. Por lo anterior, se presenta a este Comité la propuesta de cambio de Asesor respecto del Titular del Órgano Interno de Control, derivado de que a partir del 01 de agosto de 2023 el H. Congreso del Estado designó al Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha como Titular de dicho Órgano. Seguidamente, se procedió a preguntar al Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha, si acepta el cargo honorífico como Asesor de este Comité, respondiendo con su aceptación.

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, se acordó por unanimidad de sus integrantes emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**CAASE/28-08-2023/SE-III/008: QUEDA ASENTADO EN LA PRESENTE SESIÓN EL CAMBIO DE ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRÁNDOSE EL LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

**IV. APROBACIÓN DE CAMBIO DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, RESPECTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

En desahogo del presente punto, la Auditora General Titular y Presidenta del Comité, Mtra. Delia González Cobos, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, quien menciona que, conforme a lo que señala el artículo 58 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado, que a la letra dice:

*"Artículo 58.- La licitación simplificada se realizará en una sola etapa, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 43 de esta ley con o sin la presencia de los participantes, pero invariablemente se contará con la participación del órgano interno de control. Sólo se admitirá una proposición por participante."*

A efecto de dar cumplimiento al artículo mencionado, se somete a la aprobación de este Comité el cambio de uno de sus miembros respecto del Titular del Órgano Interno de Control, integrándose el Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha, actual Titular de dicho Órgano, como miembro de la Comisión de Licitación, cuya participación será indispensable en los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de dichos procedimientos de contratación.



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, se acordó por unanimidad de sus integrantes emitir el siguiente: \_\_\_\_\_

**ACUERDO**

**CAASE/28-08-2023/SE-III/009: LOS INTEGRANTES PRESENTES APRUEBAN EL CAMBIO DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, INTEGRÁNDOSE EL LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** \_\_\_\_\_

**V. INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023, ADICIONANDO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1241301 "BIENES INFORMÁTICOS", 1241901 "OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN" Y 1242301 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO".**

En desahogo del presente punto, la Auditora General Titular y Presidenta del Comité, Mtra. Delia González Cobos, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, quien en cumplimiento del Numeral 3.1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, informa al Comité la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023, adicionando las partidas presupuestales 1241301 "Bienes Informáticos", 1241901 "Otros Mobiliarios y Equipos de Administración" y 1242301 "Cámaras Fotográficas y de Video", considerando lo siguiente: \_\_\_\_\_

La adquisición de bienes clasificados en las partidas presupuestales 1241301 "Bienes informáticos" y 1242301 "Cámaras Fotográficas y de Video", derivó de la atención a los requerimientos efectuados por la Dirección General de Tecnologías de la Información mediante oficios DGTI/019/02/2023, DGTI/030/02/2023, DGTI/037/03/2023 y DGTI/093/07/2023 para la adquisición de bienes informáticos y audiovisuales, mismos que señala fueron solicitados por algunas áreas administrativas de este Órgano, surgiendo la necesidad de llevar a cabo su adquisición mediante procedimiento de Licitación Simplificada, según lo establecido en los artículo 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones del Estado. \_\_\_\_\_

Para el caso del bien clasificado en la partida presupuestal 1241901 "Otros mobiliarios y equipos de administración", derivó de diversas fallas técnicas y poco almacenamiento de la estación de monitoreo de circuito cerrado de televisión (CCTV), se solicitó su revisión a tres proveedores con conocimiento en ese tipo de sistema, los cuales coincidieron en diagnosticar que el sistema operativo está obsoleto, por lo que se requiere adquirir una nueva estación que cuente con el sistema operativo actualizado que permita que el CCTV opere correctamente y tenga la capacidad de resguardar la información que registra por un periodo más largo y sin el riesgo de que en algún momento dicha información se pierda. \_\_\_\_\_

Cabe mencionar que se solicitó la asignación presupuestal a la Subdirección de Finanzas, autorizándola mediante Informe de disponibilidad presupuestal número 229 de fecha 10 de agosto de 2023, para las partidas presupuestales mencionadas anteriormente cuya fuente de financiamiento es "Ingresos propios 5 al millar". \_\_\_\_\_

Mediante oficio número DGAYF/0649/08/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General De Administración y Finanzas, sometió a consideración de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular de este Órgano, la autorización de modificación del Programa Anual de Adquisiciones, \_\_\_\_\_



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Arrendamientos y Servicios 2023, adicionando las partidas presupuestales 1241301 "Bienes Informáticos", 1241901 "Otros Mobiliarios y Equipos de Administración" y 1242301 "Cámaras Fotográficas y de Video", para proceder a llevar a cabo el procedimiento de Licitación Simplificada para su adquisición, en apego al artículo 61 fracción XXIV del Reglamento Interior de este Órgano.

Es importante mencionar que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, prevé en sus artículos 10 y 17 lo siguiente:

"Artículo 10. El objeto y monto de las contrataciones se apegarán a lo previsto en el presupuesto de egresos del año del ejercicio fiscal correspondiente y estarán comprendidas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Ninguna contratación podrá celebrarse, si no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente."

Artículo 17. Cada institución, a más tardar en la primera quincena de marzo de cada año, publicará la relación de requerimientos, derivados del Programa Anual de Adquisiciones consolidado, de bienes muebles y servicios de sus distintas áreas, con la estimación de cantidades o volúmenes y los periodos aproximados de compra o contratación.

La publicación a que se refiere el párrafo anterior, no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para la institución."

Por lo anterior, mediante oficio OFS/AG/033/08/2023 firmado por la Titular de este Órgano, se autorizó dicha modificación, instruyendo sea informado a este Comité. Dicho Programa se adjunta a la presente acta como **Anexo 2**.

Asimismo, se informa que la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2023 será publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la página electrónica institucional de EL ORFIS.

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, se acordó por unanimidad de sus integrantes emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO**

**CAASE/28-08-2023/SE-III/010: LOS INTEGRANTES PRESENTES SE DAN POR ENTERADOS DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023, ADICIONANDO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1241301 "BIENES INFORMÁTICOS", 1241901 "OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN" Y 1242301 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO".**

**VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** De conformidad con lo señalado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que menciona:

"Artículo 65.- las instituciones podrán pactar con sus proveedores la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados sean estos de bienes o servicios, siempre y cuando esta no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente.

Igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de los contratos.

Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato." ---

Se somete a aprobación de este Comité la ampliación mediante adendum del monto de los contratos vigentes en 2023 hasta por el 20%, mismos que se detallan en el **Anexo 3** de la presente acta.

Cabe mencionar que se cuenta con las disponibilidades presupuestales autorizadas por el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, se acordó por unanimidad de sus integrantes emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**CAASE/28-08-2023/SE-III/011: LOS INTEGRANTES PRESENTES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**VII. ASUNTOS GENERALES.** En el presente punto, la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto adicional que tratar, a lo que responden que no se tiene ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas del mismo día de su inicio, suscribiendo al calce y al margen este instrumento para sus efectos y debida constancia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de EL ORFIS intervinientes.

Por el Comité

**Presidenta**

Auditora General Titular de El ORFIS

**Mtra. Delia González Cobos**

**Secretario Ejecutivo**

Director General de Administración y Finanzas

**C.P.A. Arturo Juárez Montiel**



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**Vocal**

Auditora Especial de Planeación,  
Evaluación y Fortalecimiento Institucional

**Lic. María Félix Osorio Domínguez**

**Vocal**

Director General de Asuntos Jurídicos

**Lic. José David Hernández Ortiz**

**Vocal**

Secretaria Técnica

**Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**

**Vocal**

Representante de la Confederación Patronal  
de la República Mexicana – Xalapa

**LAE. Andrea Landacano Palmeros**

**Asesor**

Titular del Órgano Interno de Control

**Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha**

**Invitado Especial**

Director General de Tecnologías de la  
Información

**Ing. Juan Oscar Olvera Mora**

**Invitado**

Subdirector de Finanzas

**L.C. José Alberto Sánchez Valdez**

**Invitado**

Subdirector de Recursos Materiales

**L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio**

**Invitada**

Jefa del Departamento de Adquisiciones  
e Inventarios

**Ing. Dalía Aguilar Domínguez**

**Invitado**











Encargado del Departamento de  
Mantenimiento y Servicios Generales

**C. Alfonso de la Cruz Hernández**



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS</b> AUDITORA GENERAL PRESIDENTA	
<b>C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ</b> AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VOCAL	
<b>LIC. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ</b> SECRETARIA TÉCNICA VOCAL	
<b>LIC. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ</b> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS VOCAL	
<b>LIC. LUIS MIGUEL AGUILERA FERNÁNDEZ</b> REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO-XALAPA VOCAL	
<b>L.A.E. ANDREA LANDACANO PALMEROS</b> REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA – XALAPA VOCAL	
<b>LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR	
<b>ING. JUAN OSCAR OLVERA MORA</b> DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN INVITADO ESPECIAL	
<b>L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ</b> SUBDIRECTOR DE FINANZAS INVITADO ESPECIAL	
<b>L.C. JUAN FERNANDO ROMERO TIBURCIO</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES INVITADO ESPECIAL	



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

### LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>ING. DALIA AGUILAR DOMÍNGUEZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS INVITADA ESPECIAL	
<b>C. ALFONSO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ</b> ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES INVITADO ESPECIAL	

*(Handwritten initials 'DA' are visible to the left of the table)*





**ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023**

En cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el programa anual de adquisiciones, el cual contienen el presupuesto sujeto a los procedimientos de contratación en las modalidades previstas en la citada ley y cuyos periodos estimados de realización se encuentran programados de acuerdo a los requerimientos internos.

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023	MODALIDAD ADQUISICIÓN	MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN / CONTRATACIÓN
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				
		\$ 2,250,000.00		
5121101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 650,000.00	Licitación simplificada	Febrero
5121201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 2,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5121401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 300,000.00	Licitación simplificada	Enero - Febrero
5121501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	\$ 72,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5121503	MATERIAL IMPRESO	\$ 1,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5121601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 311,600.00	Licitación simplificada	Febrero
5121801	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$ 25,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 1,200.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 1,200.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 700.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 18,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 700.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 112,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 10,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 20,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5124901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	\$ 47,500.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5125301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 47,500.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5125401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 15,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5125601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ 4,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5125901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 2,100.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre

*[Handwritten signatures and initials]*



**ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023**

En cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el programa anual de adquisiciones, el cual contienen el presupuesto sujeto a los procedimientos de contratación en las modalidades previstas en la citada ley y cuyos periodos estimados de realización se encuentran programados de acuerdo a los requerimientos internos.

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023	MODALIDAD ADQUISICIÓN	MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN / CONTRATACIÓN
5126102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 360,000.00	Adjudicación Directa por excepción de Ley	Febrero
5126103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 3,600.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5126105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,200.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5127101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 9,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5127201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 10,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5127301	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 1,050.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5127401	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 1,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5127501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ 850.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 10,650.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 11,500.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 2,200.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	\$ 140,000.00	Licitación simplificada	Enero - Febrero
5129601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 45,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,450.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5129901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$ 11,000.00	Licitación simplificada	Enero - Febrero
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$ 9,862,000.00</b>		
5131101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 1,560,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5131301	SERVICIO DE AGUA	\$ 360,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5131401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$ 300,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5131602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ -		
5131603	SERVICIOS DE INTERNET	\$ 456,000.00	Adjudicación Directa por excepción de Ley	Febrero

*[Handwritten signatures and initials]*



**ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023**

En cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el programa anual de adquisiciones, el cual contienen el presupuesto sujeto a los procedimientos de contratación en las modalidades previstas en la citada ley y cuyos periodos estimados de realización se encuentran programados de acuerdo a los requerimientos internos.

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023	MODALIDAD ADQUISICIÓN	MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN / CONTRATACIÓN
5131801	SERVICIO POSTAL	\$ 135,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5131902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	\$ 30,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5132301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 960,000.00	Licitación simplificada	Enero - Febrero
5132701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS	\$ 900,000.00	Licitación simplificada	Enero - Febrero
5132903	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 42,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5133602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$ 75,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5133604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 190,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5133801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 1,560,000.00	Adjudicación Directa por excepción de Ley	Febrero
5134401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	\$ 40,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5134501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 300,000.00	Licitación simplificada	Enero
5134701	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 5,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5135101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 90,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5135201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 48,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5135202	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OTROS	\$ 30,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
3135301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 30,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5135501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 325,000.00	Licitación simplificada	Febrero
5135701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 120,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5135801	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	\$ 1,248,000.00	Licitación simplificada	Enero
5135901	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 576,000.00	Licitación simplificada	Febrero
5136701	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 15,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5137902	TRASLADOS LOCALES	\$ 310,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre



**ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023**

En cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el programa anual de adquisiciones, el cual contienen el presupuesto sujeto a los procedimientos de contratación en las modalidades previstas en la citada ley y cuyos periodos estimados de realización se encuentran programados de acuerdo a los requerimientos internos.

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023	MODALIDAD ADQUISICIÓN	MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN / CONTRATACIÓN
5138201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 102,000.00	Adjudicación Directa	Enero - Diciembre
5139202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 55,000.00		Enero - Diciembre
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (INGRESOS PROPIOS)</b>				
1241301	Bienes Informáticos	\$ 530,000.00	Licitación Simplificada	Agosto - Septiembre
1241901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 109,000.00	Licitación Simplificada	Agosto - Septiembre
1242301	Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 11,000.00	Licitación Simplificada	Agosto - Septiembre
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,112,000.00</b>		

**NOTA:**

El presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios no implica obligación alguna de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para la institución de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las adquisiciones, almacenaje, arrendamiento, servicios y enajenaciones que se realicen, se sujetaran a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Elaboró**  
  
**ING. DALÍA AGUILAR DOMÍNGUEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**Revisó**  
  
**LIC. JUAN FERNANDO ROMERO TIBURCIO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**Autorizó**  
  
**C.P.A. ARTURO JUAREZ MONTEL**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS  
VIII. RELACIÓN DE ADENDUMS POR AMPLIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

NO. CONS.	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	No. CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	IMPORTE TOTAL O MÁXIMO	VIGENCIA	AMPLIACIÓN MONTO HASTA POR EL 20%
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESINADO AL ABASTECIMIENTO DE LA PLANTILLA VEHICULAR	ORFIS/DGAYF/SRM/013/2023	GRUPO GASOLINERO ATHENEA, S.A. DE C.V.	\$ 300,000.00	16/03/2023 al 31/12/2023	\$ 60,000.00
2	LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS ORFIS-05/2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, A TRAVÉS DEL CONTRATO ABIERTO	ORFIS/DGAYF/SRM/014/2023	C. ELISEO MORALES ÁVILA	\$ 248,966.02	02/03/2023 al 31/12/2023	\$ 49,793.20
3	LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS ORFIS-05/2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, A TRAVÉS DEL CONTRATO ABIERTO	ORFIS/DGAYF/SRM/015/2023	EDICIONES ELMIRE, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 166,829.09	02/03/2023 al 31/12/2023	\$ 33,365.82
4	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, A TRAVÉS DEL CONTRATO ABIERTO	ORFIS/DGAYF/SRM/016/2023	C. ABRAHAM ARRIAGA PARADA	\$ 386,244.10	02/03/2023 al 31/12/2023	\$ 77,248.82
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA	ORFIS/DGAYF/SRM/018/2023	C. LEÓN RAMÍREZ HINOJOSA	\$ 278,404.11	29/03/2023 al 31/12/2023	\$ 55,680.82
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	ORFIS/DGAYF/SRM/029/2023	TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 581,699.40	28/04/2023 al 31/12/2023	\$ 116,339.88

**Elaboró**

**ING. DALÍA AGUILAR DOMÍNGUEZ**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**Revisó**

**L.C. JUAN FERNANDO ROMERO TIBURGIO**  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**Autoñizó**

**C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTEL**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS